

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2987 *Resolución de 20 de febrero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de febrero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2591	dólares USA.
1 euro =	118,62	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	28,810	coronas checas.
1 euro =	7,4501	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88100	libras esterlinas.
1 euro =	304,45	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7063	lats letones.
1 euro =	4,7495	zlotys polacos.
1 euro =	4,2850	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0728	coronas suecas.
1 euro =	1,4921	francos suizos.
1 euro =	8,7495	coronas noruegas.
1 euro =	7,4726	kunas croatas.
1 euro =	45,5664	rublos rusos.
1 euro =	2,1585	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9746	dólares australianos.
1 euro =	2,9970	reales brasileños.
1 euro =	1,5911	dólares canadienses.
1 euro =	8,6087	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7631	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.235,11	rupias indonesias.
1 euro =	62,4830	rupias indias.
1 euro =	1.903,67	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5969	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6291	ringgits malasio.
1 euro =	2,4957	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,760	pesos filipinos.
1 euro =	1,9359	dólares de Singapur.
1 euro =	44,994	bahts tailandeses.
1 euro =	12,8400	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de febrero de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.